

# EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, sábado 11 de Marzo de 1911.

Núm. 360

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.<sup>a</sup> Quadrado,

## LA EMIGRACIÓN

### El Nuevo Censo de Población

Hace unos días y con motivo de una real orden del señor ministro de Fomento sobre el traslado á su ministerio de las oficinas que de la emigración se ocupan, y con motivo, sobre todo, del preambulo de esa real orden, en el que llamaba la atención sobre la gravedad del problema y prometía atender á la disminución del mal por medio de obras públicas, toda la prensa se ocupó de la emigración, la atención de las gentes se fijó en ella un momento y una saludable corriente de preocupación y alarma se extendió por la nación.

Todo ha pasado ya y casi nadie se acuerda del asunto. Es decir, respecto á la mayoría de la prensa liberal es algo peor lo que ha ocurrido. El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el censo de la población de España, y como en ella ha habido ligero aumento eso ha bastado para que la prensa aludida, á la que no conviene mostrarse pesimista, puesto que su pesimismo es la condenación del régimen que padecemos, trate de desvanecer el efecto de ese su anterior pesimismo impuesto por la realidad, hablando de la expansión de vida de nuestro pueblo, de la vitalidad nacional, de resurgimiento, etc., etc.

Como varias veces hemos hecho observar, se notan de nuevo todos los síntomas de que la masa general, la que tiene, aun sin estar con ella conforme, á esa prensa como fuente de información y de criterio para formar juicio de los hechos, vuelve á adormecerse con aquel sueño que duró desde 1875 á 1898, y de que despertamos en Cavite, Santiago de Cuba y París. En todo ese cuarto de siglo, durante el cual se formó el Japón moderno, se escribieron infinitos artículos pintando el porvenir de color rosa, y gobernantes, políticos liberales, caciques y presupuestiveros de todo genero hablaban sin cesar de vitalidad nacional, de expansión, de resurgimiento,

etcétera, etc. A ellos les iba bien y no querían, tal vez no podían, ver otra cosa.

Se equivoca esa prensa. Viva está aún la nación y susceptible es de salvarse; pero no es á su salvación hacia donde camina, sino todo lo contrario; y no puede ser de otra manera, pues las causas de disolución y decadencia continúan actuando mas agravadas cada vez. Enorme es la vitalidad de nuestro pueblo, ¡quien lo duda!, puesto que, sin morir definitivamente, ha podido atravesar ese horrible siglo XIX, que tal vez, colocada en las mismas circunstancias, no hubiera resistido ninguna otra nación de Europa. Bastaría media docena cogida al azar, de los gobernantes que España ha tenido durante los cincuenta últimos años, para acabar en igual espacio de tiempo con la Inglaterra ó la Alemania actuales. Y, sin embargo, y á pesar de ellos, España vive aún.

No hay por qué congratularse del último censo, que no demuestra resurgimiento ni nada parecido, sino que confirma únicamente todo lo que acabamos de decir.

He aquí el resultado de los censos realizados por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1900 y 1910 (población de derecho).

1900, 18.820.467.

1910, 19.860.295.

Ha habido, pues, en esa década de 1900 á 1911 (la estadística es del 31 de Diciembre de ambos años) es decir, en lo que va de siglo actual, un aumento en la población de derecho de 1.039.828, lo que no es para batir el parche ni mucho menos.

Las cifras expuestas nos enseñan que en diez años la población de España ha aumentado un 5 por 100, y ¿qué es eso más que un signo evidente de decadencia y una señal de alarma? ¿Que es ese aumento al lado del de Alemania, que ha sido de 7 por 100 en cada uno de los últimos quinquenios, es decir, de 14 por 100 ó el triple que el nuestro desde 1900 á 1911? ¿Qué es eso al lado de los Estados

Unidos, que en cincuenta años han cado su población?

Sabido es que en Francia hace más de veinte años que preocupa y se habla de que la población no aumenta; gobiernos, parlamentarios y prensa se han ocupado del asunto, conviniendo todos en que se de vida ó muerte; pues bien, excepto en el último quinquenio en que el descenso ha sido absoluto, en todos los demás ha habido un aumento de un millón de habitantes, que corresponde á nuestro millón de la década; y sin embargo á ese aumento lo llaman, y así es, descenso de población. Y Francia tiene cuarenta millones de habitantes, mientras nosotros no hemos llegado á los veinte con extensión territorial análoga, y Bismarck decía que la nación que al mediar el siglo XX no tenga cincuenta millones de habitantes, estará perdida.

Ese aumento de población sólo demuestra la excelencia de la mujer española, aun no contaminada por la corrupción y el egoísmo naturalistas como en Francia, aunque más tarde ó mas temprano y si seguimos como hasta aquí el mismo camino de esa nación, al mismo estado llegaremos, y la virtualidad de la familia cristiana capaz de neutralizar tantas causas de disolución como obran sobre la sociedad española. Ese aumento de población, considerado en cifras absolutas, es decir, dando por no existente la emigración, es insignificante; pero atendiendo á que esa emigración existe, el hecho de que sus cifras hayan sido compensadas por las de nacimientos, prueba la vitalidad de nuestro pueblo. Sin eso España estaría ya muerta definitivamente.

Es signo de vitalidad, pero no de resurgimiento; es potencia, no es acto. Para los efectos y resultados, sólo las cifras absolutas de los movimientos de población pueden considerarse, y esas cifras demuestran que los resultados y los efectos de la emigración han sido retardados, pero no anulados. La emigración sólo es, aunque de efectos destructores, un sinto-



*Mahon*

*Biblioteca de...*

ma del malestar general producido por el caciquismo, base del régimen, la falta de producción y, por tanto, de trabajo y de riqueza, los monopolios y la protección á una oligarquía formada por dos grupos en perjuicio de todos los demás españoles, la carestía de las subsistencias, la mala y rapaz administración pública de justicia y, en una palabra, el desbarajuste general, obra de los partidos políticos liberales.

El resurgimiento sólo puede venir de la reacción contra estos causantes de todo el mal, que no compensará un pequeño aumento en los nacimientos. Ese resurgimiento, que tiene que ser en sus primeras etapas de principios y orientaciones y tener forma de protesta radical, empezó á iniciarse el 2 de Octubre. Si ese movimiento se detiene, y para ello se hacen esfuerzos, Dios dirá por qué caminos ha de reproducirse... si en la ley histórica entra que España siga existiendo, para lo cual es absolutamente necesario que vuelva á ser lo que fué. España no tiene más que un espíritu colectivo y nacional, el que la formó; si lo pierde, con más ó con menos nacimientos, que también disminuirán, no tendrá otro ni otra razón de ser.

(De *El Siglo Futuro*.)

## INFORMACIÓN MUNDIAL

París.—La prensa parisiense recoge las diversas impresiones que en las fracciones políticas ha producido la subida al Poder del Ministerio Monis.

Los conservadores nacionalistas se muestran hostiles al nuevo Gobierno; los republicanos progresistas, afables; los radicales moderados, reservados; y los avanzados, satisfechísimos.

El Barón de Paterno, asesinó á su esposa, dándole muerte porque se había negado á entregarle 20.000 francos.

## ESPAÑA

El Jefe del Gobierno ha recibido del Sr. Cobian un telegrama contestándole á otro que le había dirigido.

Comunicaba el Sr. Canalejas al Sr. Cobian, en su despacho, el criterio del Gobierno y las opiniones y juicios de sus compañeros sobre el proyecto de ley de Asociaciones, y añádele que le faltaba sólo saber su criterio sobre el asunto.

El Ministro de Hacienda contestó al Presidente del Consejo diciéndole que se conforma con el criterio del Gobierno.

Al salir de Palacio, el Jefe del Gobierno dirigióse al Ministerio de Estado.

Allí examinó la nota del Gobierno contestando al Vaticano.

Dicha nota, que se encuentra ya camino de Roma, es más extensa que la recibida de la Santa Sede.

No enviará de ella un extracto telegráfico al encargado de nuestra embajada en el Vaticano, Sr. Marqués de González, á fin de evitar lo ocurrido con el Sr. Ojeda, que fué una mala interpretación de la que todo el mundo se enteró.

## BALEARES

Palma.—En Manacor han sido detenidos tres hermanos que agredieron al joven Juan Barceló Valens causándole heridas graves.

Se ha posesionado de la Jefatura de Carabineros de esta provincia el teniente coronel D. Juan Gamoso.

Ha regresado de Barcelona el literato D. Gabriel Alomar.

El día 1.º del actual se inauguró una nueva escuela diurna en el «Círculo de Obreros Católicos» de Palma.

A las seis y media de la tarde del día 3 de los corrientes, en el piso tercero número 172 de la calle del Socorro ocurrió el siguiente suceso. Habitaba en aquella casa junto con sus abuelos una joven huérfana de padres llamada Ana Reixach Colomar. Un individuo de nombre Jaime Ramis Reus que requería de amores sin ser correspondido a la Reixach, se personó en el domicilio de dicha muchacha, aprovechando un momento en que su abuela había salido dejando la puerta entornada.

Sin mediar palabra disparó cuatro tiros de revólver contra la Ana Reixach hiriéndola levemente en la cara.

Continúan en huelga forzosa unos 24 obreros curtidores por no haber encontrado todavía ocupación en las fabricas. Entre los mismos figuran los que más se distinguieron en la pasada huelga.

Se encuentra algo mejorada de las heridas que recibió la joven Ana Reixach.

PEDRO J. PALMER.

## CULTOS

Domingo II de Cuaresma, 12.—San Gregorio el Magno.

Lunes 13.—San Leandro arzobispo y Santa Criseta.

Martes 14.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde reina.

Domingo, 12.—En la Catedral, en la Misa Mayor, sermón por el Rdo. D. Juan Mascareño, beneficiado.

En las iglesias de San Francisco y San Agustín, por la tarde sermón.

Siete domingos de San José: se hará el ejerci-

cio, en las iglesias del Carmen, á las 6 y media de la mañana; á las 7 y media de la misma en la iglesia de María Auxiliadora; y en San Agustín, al anochecer.

Lunes, 13.—En la Catedral, al anochecer, sermón, por el Rdo. P. Miguel Arcangel de Barcelona, religioso Capuchino.

## SOLEMNE TRIDUO

QUE

LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO

DEDICA Á SU EXCELSO TITULAR

EN SU PROPIO ORATORIO

LOS DIAS 12, 13 Y 14 DEL CORRIENTE

DOMINGO, 12.

A las siete y cuarto de la mañana se celebrará una Misa, en la que habrá puntos de meditación con intermedios de harmonium. Al anochecer, Corona rezada, sermón á cargo del Rdo. D. Miguel Pons Gorrías, Sochantre, y ejercicio del Triduo con música.

LUNES, 13.

Iguales cultos que en el día anterior. Empezándose á las 6 y cuarto de la tarde la función correspondiente al anochecer.

MARTES, 14.

En este día, 250.º aniversario del *Sudor* de la devota Imagen del Santísimo Titular, á las 5 y media empezará la celebración de Misas, que se dirán cada media hora, siendo de Comunión general para los Cofrades y devotos del Santísimo Cristo la que se celebrará á las siete y media, que se aplicará por todos los Cofrades difuntos. Al anochecer, Corona cantada, sermón á cargo del Rdo. Dr. D. José Tudurí, Pbro., Catedrático del Seminario, ejercicio solemne del Triduo y adoración de la Cruz.

Todos los Cofrades que reciban los Santos Sacramentos, visiten esta iglesia desde las primeras visperas hasta la puesta del sol del día 14 y rueguen por los fines é intenciones acostumbradas, pueden ganar indulgencia plenaria, según concesión del Papa Inocencio XIII.

Ciudadela, 4 de Marzo de 1910.

NOTA: En los domingos de Cuaresma que seguirán al Triduo, habrá *Corona rezada*, que hasta la fiesta de San José, tendrá lugar al anochecer después de concluido en la iglesia de San Agustín el ejercicio de los Siete Domingos en honor de dicho Santo, y después de dicha fiesta se dirá al toque de oración.

## GACETILLA

### NOTICIAS RELIGIOSAS

Mañana, lo mismo que los demás domingos de Cuaresma, al toque del Ave-Maria, en la iglesia de San Agustín se celebrará el devotísimo ejercicio del *Via-Crucis* para solos Caballeros.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, mañana comienza el solemne Triduo que la Cofradía del Santísimo Cristo dedica á su excelso Titular.

## NOTICIAS PERSONALES

† Con hondo sentimiento nos enteramos de la muerte asaz prematura del que fué nuestro estimado amigo el reverendo D. Miguel Fuxá Gelabert, presbítero, ocurrida en la parroquia de Tala (Montevideo) el día 11 del próximo pasado Febrero.

A la familia del difunto Sr. Sacerdote, enviamos nuestro pésame y pedimos una oración á nuestros lectores por el descanso del alma del finado.

Ha regresado después de haber dado una tanda de ejercicios espirituales á los niños del Colegio Salesiano de Mataró, el Rdo. P. D. Pedro M. Olivazzo.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Como anunciamos con anticipación el 5 del actual en el Salón de Actos del Colegio Salesiano dió su anunciada conferencia sobre Educación moral, el Sr. D. José Polo Barbero administrador de Aduanas de esta ciudad.

El conferenciante hizo gala de los conocimientos prácticos sobre el tema que desarrollaba y ante distinguida concurrencia puso en claro la dejadez de muchos padres en lo que á la educación de los hijos se refiere, importándoles más asuntos de poca trascendencia, que no el magno problema de la formación de los hombres de mañana. Saturada la conferencia de estilo ameno al par que sencillo, fué escuchada con religioso silencio y agradable complacencia.

La degeneración no procede de la raza, dijo, sino del descuido, de la ignorancia, del quijotesco obrar, del analfabetismo, hallándonos á más bajo nivel que cualquier nación europea. Males que solo se remedian con una educación y educación religiosa, porque el hombre sin Dios no es hombre es una cosa, es un sér errante en el camino de la vida.

Sus últimas frases fueron de elogio para el Colegio Salesiano, que sabe cumplir y llenar los vacíos que en la formación del Corazón y mente de los niños, se notan en el propio hogar.

Una salva de aplausos coronó el bien pensado discurso del Sr. Polo, recibiendo muchas y entusiastas felicitaciones, á las cuales muy de veras añadimos la nuestra.

Fué amenizada la velada con la lectura y declamación de hermosas composiciones, siendo dos de ellas «El Campanario» y una oda «A María Auxiliadora» originales del Conferenciante.

De esta manera procuran los Padres Salesianos que su Colegio, sea el centro de la verdadera instrucción de la juventud Ciudadelana.

## NOTICIAS GENERALES

Por omisión involuntaria dejó de insertarse en el próximo pasado número el siguiente telegrama, que gustosamente publicamos hoy:

BARTOLOMÉ FELIU.

Congreso Diputados.

Madrid.

Población entera Ciudadela Menorca suplica ilustre Jefe minoría tradicionalista influya para conservación tratado Cuba.

GREMIO INDUSTRIALES.

§

El M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido los siguientes telegramas, contestación á los despachos expedidos por dicha Auloridad, y que ya conocen nuestros lectores:

Ibiza, 9.—10'30.

GABRIEL SAURA, Alcalde.

Ciudadela.

Recibido telegrama con sumo gusto escribo con todo lo que puedo favor tratado Cuba.

OBISPO.

\*\*\*

Madrid, 9.—22'40

GREMIO INDUSTRIALES.

Ciudadela.

Recibo su telegrama y sus aspiraciones coinciden con las del Gobierno.

PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.

\*\*\*

Barcelona, 10.—18'15.

ALCALDE.

Ciudadela.

Anticipándome deseos Asamblea realizado gestiones para asegurar tratado Cuba con noticias hoy optimistas no obstante salgá Madrid proseguir campaña.

DIPUTADO CORTES.

§

Para mañana, á las cuatro de la tarde, está convocado el pueblo ciudadelano, al objeto de hacer solemnísima manifestación de sus vivas aspiraciones, ante el conflicto que amenaza, si no llega á concertarse por el Gobierno español un tracto comercial con la Isla de Cuba.

Entre estos vecinos ha sido distribuida profusamente la siguiente hoja:

«CIUDADELANOS:

Acudamos todos, sin distinción de clases, ni sexos, ni edades; acudamos el domingo próximo á nuestra gran plaza del Borne, á demostrar nuestra actitud al Gobierno español; la actitud de un pueblo que no quiere sucumbir ante el peligro que amenaza nuestros vitales intereses.

Que no dejen de acudir las gentes del campo, las mujeres y hasta los niños, porque á todos, cual más cual menos, interesa que no se obstruya para los productos españoles el mercado de Cuba donde tenemos nosotros las principales raíces que nos nutren.

Que Ciudadela se levante; que se oiga un grito inmenso que tenga resonancia en las altas esferas de los poderes públicos, como de quien se ve abocado á un conflicto.

¡A la plaza del Borne el domingo próximo á las cuatro de la tarde!

LA COMISIÓN.

Ciudadela 10 de Marzo de 1911.»

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN  
LA CIUADDELANA

## CONVOCATORIA

La Sociedad Anónima «La Ciudadelana» celebrará Junta General extra-ordinaria en su domicilio social (Negrete 44) el día diez y ocho actual, siendo la orden del día:

Lectura y amplia discnsión de la Memoria que presenta el Consejo de Administración.

Aceptación y por consecuencia anotación en el libro de actas del Consejo, en sustitución de actas hasta la fecha, la citada Memoria.

Aprobación de no efectuar el primer balance hasta fines del año actual, considerando el tiempo transcurrido, desde constitución á la fecha, como periodo de organización.

Conviene á la Sociedad dedicarse á la compra-venta de pescado por cuenta propia, caso afirmativo, discutir se procede la aprobación con efectos retractivos al 1.º de Abril del pasado año.

Proposición del Consejo de Administración para contratar.

Dimisión total de la Junta de Gobierno.

Proposición presentada por mayoría de socios, para modificar el artículo segundo de los estatutos sociales en el sentido de que el domicilio se traslade á Barcelona.

Amplia discusión sobre preguntas mociones que tengan á bien formular los señores Accionistas.

Nombramiento total de la Junta de Gobierno.

Ciudadela 3 de Marzo de 1911.

P. A. del Consejo de Administración,  
El Secretario, JUAN LLUFRIU.

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Explosión

Palma, 11.—10'15

En la ciudad de Newyork ha ocurrido una violenta explosión de dinamita la que ha destruido á centenares de casas.

De dicha explosión han resultado 350 heridos.

—=—

## Charla de Canalejas

Palma, 11.—11'00

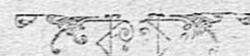
En el Congreso ha declarado el Sr. Canalejas que antes de un mes, sea cual fuere el estado de las negociaciones, presentaría el proyecto de ley de Asociaciones.

—=—

Palma, 11.—12'40

Circulan rumores ignoramos con que sea su fundamento, de que el Gobierno ha recibido impresión telegráfica de Roma poco favorable á sus proyectos.

PALMER.



## EXPOSICION DE CUARENTA HORAS EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1911

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA

### ABRIL

De 16 á 30.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8.

### MAYO.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

### JUNIO.

De 1 á 30.—En San Agustín.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Días 3, 4 y 5.—En la Catedral.—Dedicadas á la *Venida del Espíritu Santo*.—Día 3 se expondrá á las 11 de la mañana, y se reservará á las 9 de la noche.—En los demás días se expondrá á las 6 de la mañana, reservándose á la misma hora.

Día 15.—En la misma Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su Octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 18.—Festividad del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

Día 25.—Festividad del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

### JULIO.

Día 1.—Continúa la exposición en San Agustín.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Día 2.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemnísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 3 á 31.—En San Francisco.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

### AGOSTO.

De 1 á 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá á las 6 y media de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

### SEPTIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en la iglesia de San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Días 8, 9 y 10.—En San Francisco.—Están dedicadas á la Natividad de María Santísima.

De 11 á 30.—En la Catedral.—Se expondrá á las 6 de la tarde, y se reservará á las 8.

### OCTUBRE.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7. (Esta exposición correrá á cargo de la Parroquia.)

### NOVIEMBRE.

De 3 á 30.—En Santa Clara.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se reservará á las 6 y media.

### DICIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en Santa Clara.—Se expondrá y reservará á las mismas horas respectivas.

De 8 á 31.—En San Agustín.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6 y media.—En los días festivos se expondrá á la misma hora, reservándose á las 7.

Ciudadela 24 Diciembre de 1910.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

*Nota:* Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oración de 40 Horas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieren para el sostenimiento de tan santa institución.



# ANUNCIOS

## Linages de Aragón

Es el título de una revista quincenal que se publica en Huesca, que tiene por objeto dar á conocer el origen y desenvolvimiento del apellido que llevamos, recordando las glorias que le circundan.

Entre sus muchos colaboradores cuenta al M. I. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, al Vice-Cónsul de Portugal en Zaragoza, á D. Juan Moneva Pujol, á D. Pascual de Santapau, á D. Gregorio García Anita, al Sr. Arcediano y Secretario de Cámara del obispado de Huesca, á D. Ricardo del Arco, etc. etc., hombres de prestigioso renombre por sus cualidades é ilustración. Han colaborado y son colaboradores muchos de los Prelados de la Iglesia, entre ellos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, el de Segovia y otros varios.

Suscripción anual . . . . . 10 pesetas  
Numero suelto . . . . . 1 "  
30 ejemplares de un solo apellido, enviando antes de su publicación . . . . . 20 "

CORRESPONSAL EN MENORCA

JUAN ROSELLO VILLALONGA

Rosario, 15.—CIUDADELA

Pago adelantado

## Aviso importante

Hasta el día 31 del presente mes de Marzo podrán los Deudores á la Hacienda por impuesto de derechos reales por sucesión y otros conceptos satisfacer, libres de multas é intereses de demora, sus descubiertos con el Tesoro, presentando la correspondiente documentación á la Oficina liquidadora de este partido, sobre lo cual se llama la atención de las personas á quienes pueda interesar.

Del mismo modo se les advierte que el día 21 de Abril próximo espira el plazo de dos años concedido por la ley de 21 de Abril de 1909 para solicitar la traslación de los sientos de la antigua Contaduría de Hipotecas al Registro moderno de la propiedad, relativas á censos, hipotecas y cualesquiera otros gravámenes que afectan bienes inmuebles, los cuales quedarán libres de tales cargas, si no se aprovecha por los interesados acreedores tan favorable coyuntura.

Informes, despacho y agencia: En Mahón Dr. Orfila 16; y en Ciudadela Notario Quintana 16.

## Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.

Virgen del Carmen 30.

## Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas extrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar. MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.